



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2012
21 a 30 de mayo y 8 de junio de 2012

Informes cuatrienales sobre el período 2007-2010 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Consejo de Derechos Humanos de Australia.	3
2. Indian Association of Parliamentarians on Population and Development	5
3. Asociación Internacional contra la Tortura	7
4. International Black Women for Wages for Housework	9
5. International Commission on Distance Education	11
6. Consejo Internacional para la Política sobre los Derechos Humanos	12
7. Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina	13
8. International Multiracial Shared Cultural Organization.	15
9. International Muslim Women's Union.	17
10. Red Internacional para las Pequeñas y Medianas Empresas	19
11. Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente	20
12. Comité Internacional de Rescate	22



13.	International Union for Land Value Taxation and Free Trade	23
14.	Inter-Press Service International Association	25
15.	Comisión Islámica de Derechos Humanos	27

1. Consejo de Derechos Humanos de Australia

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

El Consejo de Derechos Humanos de Australia es una organización de personas comprometidas con la promoción de los derechos humanos universales para todos sin discriminación en Australia, la región y el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

El Consejo de Derechos Humanos de Australia promueve y hace valer los derechos humanos para todos sin distinción alguna, vigila el desempeño de los gobiernos y exhorta al cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, hace contribuciones en favor de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico y en el mundo, y mejora las políticas de derechos humanos y la actuación de Australia en ese ámbito.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Consejo de Derechos Humanos de Australia tiene por cometido promover el desarrollo y la aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en todos los niveles. Promueve la adhesión a los tratados de derechos humanos, participa en los procesos de presentación de informes y de vigilancia y realiza actividades de educación pública sobre derechos humanos. Aboga por el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos por parte de los Estados y los agentes no estatales.

Tras la elección del nuevo Gobierno de Australia en 2007, la organización inició y dirigió una campaña de la sociedad civil para promover la adhesión de Australia a los tratados que todavía no había aceptado. Como resultado de esa campaña, desde 2007 Australia ha firmado o ratificado varios tratados y cambió su posición respecto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

El Consejo de Derechos Humanos de Australia también encabezó una campaña de la sociedad civil para alentar al Gobierno a promulgar nuevas leyes para proteger mejor los derechos humanos. Si bien la campaña no ha logrado su objetivo principal, a saber, que se promulgue una declaración o carta federal de derechos y garantías fundamentales, uno de sus éxitos notables fue conseguir que el Gobierno adoptara un marco nacional de derechos humanos y se estableciera por primera vez un comité parlamentario de derechos humanos.

Toda la labor de la organización se basa en el régimen jurídico internacional de derechos humanos desarrollado a través de las Naciones Unidas y lo promueve.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La participación de la organización en las reuniones de las Naciones Unidas se ha centrado en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Ha enviado representantes a prácticamente todos los períodos ordinarios de sesiones y a muchos períodos extraordinarios de sesiones del Consejo desde su establecimiento en 2006. En varias ocasiones, la organización estuvo representada por sus más altos

funcionarios. Sin embargo, de manera general, ha enviado representantes de menor categoría. La organización ha formulado declaraciones en múltiples ocasiones durante los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y en muchas otras ha apoyado las declaraciones de otras organizaciones no gubernamentales. También ha participado en reuniones de órganos creados en virtud de tratados y del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y en otras reuniones de las Naciones Unidas.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El Consejo de Derechos Humanos de Australia coopera principalmente con los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular con el Consejo de Derechos Humanos y su examen periódico universal y procedimientos especiales, y con los órganos de vigilancia creados en virtud de tratados de derechos humanos. Entre 2007 y 2010, además de participar en reuniones de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, aportó información, junto con otras organizaciones no gubernamentales australianas, para el examen periódico universal, y para el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el contexto del examen de los informes presentados por Australia.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Consejo de Derechos Humanos de Australia no centra su atención de manera específica en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero buena parte de su labor tiene que ver con los Objetivos por su relación fundamental con los derechos humanos. La organización tiene programas permanentes relativos a los derechos de los pueblos indígenas y los solicitantes de asilo, y en esas esferas ha trabajado en la formulación de políticas y en actividades educativas y de promoción que son especialmente pertinentes para los Objetivos primero a quinto. La educación y la salud de esos grupos y en términos más generales han sido cuestiones de interés prioritario para la organización. El Consejo de Derechos Humanos de Australia está realizando una revisión de la legislación federal de Australia relativa a la salud para determinar si se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos.

La organización ejecuta desde hace tiempo un proyecto de examen del enfoque basado en los derechos humanos con respecto al desarrollo. Durante el período que se examina, el proyecto se centró en los derechos humanos y la ayuda y en los derechos humanos y las empresas.

Información adicional

En 2008, el Consejo de Derechos Humanos de Australia coordinó un programa conjunto con numerosas organizaciones no gubernamentales australianas en relación con el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El programa incluyó actividades para promover la realización de los derechos humanos y de educación sobre los derechos humanos.

2. Indian Association of Parliamentarians on Population and Development

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La contribución de la Indian Association of Parliamentarians on Population and Development consistió en organizar:

a) Talleres de orientación apoyados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para miembros del sistema *panchayati raj* involucrados en la erradicación de la poliomielitis (diciembre de 2009, India);

b) Programas de formación regionales sobre la elaboración de programas que tengan presentes las diferencias culturales, junto con el Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para funcionarios del Parlamento y grupos de parlamentarios (julio de 2008, Tailandia);

c) Celebración de consultas con legisladores de estados de las regiones central y oriental de la India acerca de iniciativas de promoción en el sector de la salud relacionadas con el enfoque de la Misión Nacional en pro de la Salud en las Zonas Rurales, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (enero de 2008, India);

d) Talleres sobre cuestiones de población, centrados en la Misión Nacional en pro de la Salud en las Zonas Rurales, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (febrero y marzo de 2008, India);

e) Reunión con miembros del Parlamento sobre cuestiones relativas a la Misión Nacional en pro de la Salud en las Zonas Rurales, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (marzo de 2008, India);

f) Celebración de consultas con legisladores de estados de la región noroccidental de la India, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (abril de 2008, India);

g) Celebración de consultas con legisladores de estados de la región nororiental de la India, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (mayo y diciembre de 2008, India);

h) Conferencia de miembros de la Asamblea Legislativa de Bihar sobre la Misión Nacional en pro de la Salud en las Zonas Rurales, con el apoyo del UNFPA y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia (junio de 2008, India).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La cooperación de la Indian Association of Parliamentarians on Population and Development consistió en organizar:

a) Una reunión con parlamentarios sobre la poliomielitis y la salud infantil, en colaboración con el UNICEF (febrero de 2009, India);

b) Una reunión para intercambiar ideas sobre cuestiones sociales, con el apoyo del UNICEF (agosto de 2010, India);

c) Un taller regional para examinar las actividades de promoción y el uso de la tecnología en el trabajo con los parlamentarios, con el apoyo del UNFPA (marzo de 2008, Indonesia).

La organización también participó en las actividades siguientes:

a) Conferencia de parlamentarios internacionales sobre población y desarrollo sostenible, celebrada antes de la cumbre del Grupo de los Ocho y organizada por la Federación de parlamentarios del Japón sobre cuestiones de población y el UNFPA (julio de 2008, Japón);

b) Novena Asamblea General del Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo dedicada al tema del cambio climático y la seguridad alimentaria y la vinculación con el factor de población, organizada por el UNFPA y la Asamblea nacional de Viet Nam (diciembre de 2008, Viet Nam);

c) Conferencia internacional sobre la violencia por razón de género y la salud sexual y reproductiva, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (febrero de 2009, India);

d) 25ª Reunión de parlamentarios asiáticos sobre población y desarrollo, organizada por la Asociación Asiática de Población y Desarrollo y el PNUD (mayo de 2009, Indonesia);

e) Proyecto parlamentario sobre creación de capacidad para la rendición de cuentas y la ejecución de la ayuda en cuestiones de población y desarrollo, organizado por la Asociación Asiática de Población y Desarrollo y el UNFPA (julio de 2009 y septiembre de 2010, Japón);

f) Reunión multinacional de parlamentarios sobre salud materna, organizada por la Asociación Asiática de Población y Desarrollo y el UNFPA (agosto de 2009, Indonesia);

g) Conferencia internacional de parlamentarios sobre la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por el UNFPA (octubre de 2009, Etiopía);

h) Conferencia de ministras y parlamentarias de Asia y el Pacífico sobre las iniciativas parlamentarias para realzar la condición de la mujer, eliminar la violencia contra la mujer y dar participación a los parlamentarios hombres en las cuestiones de género, organizada por la Asociación Asiática de Población y Desarrollo y el UNFPA (noviembre de 2009, Malasia);

i) Taller multinacional de parlamentarios médicos sobre cuestiones de salud, organizado por la OMS, el UNFPA y la Organización Internacional de Parlamentarios Médicos (diciembre de 2009, Tailandia);

j) Reunión regional de Asia y el Pacífico sobre cuestiones indígenas, cambio climático y pobreza rural, organizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (marzo de 2010, Filipinas);

k) 26ª Reunión de parlamentarios asiáticos sobre población y adaptación al cambio climático, organizada por la Asociación de Parlamentarios de Viet Nam sobre Población y Desarrollo, el UNFPA y la Federación Internacional de Planificación Familiar (abril de 2010, Viet Nam).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Con su participación en las reuniones, conferencias y talleres que se relacionan a continuación, la organización ganó en conocimientos y competencias con respecto a varios Objetivos de Desarrollo del Milenio: la reunión de parlamentarios del Asia meridional sobre los Objetivos, que se centró en la mortalidad materna en esa región; la sexta conferencia de ministras y parlamentarias sobre la financiación relacionada con los Objetivos, que se centró en la salud y el género; y un foro regional sobre el hambre, que se centró en los progresos realizados en la reducción del hambre y comparó esos avances con la meta fijada en el Objetivo correspondiente.

3. Asociación Internacional contra la Tortura

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987

Introducción

La Asociación Internacional contra la Tortura tiene el objetivo de manifestar la oposición total a la tortura, crear mayor conciencia pública sobre las diferentes formas que puede asumir la tortura, sobre todo en relación con las comunidades de color, y difundir información sobre investigaciones y conclusiones mediante seminarios educativos, charlas, publicaciones y películas educativas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2008, la organización presentó un informe a una reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, y dirigió una sesión de capacitación en Nueva York sobre la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban. En 2009, formó parte de una delegación de organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales enviada en una misión de emergencia para investigar la crisis de derechos humanos en Honduras después del golpe de estado.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En 2007, en el cuarto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, la organización hizo intervenciones orales sobre temas del programa como las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias y el racismo y la discriminación racial. También en 2007 participó en el sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, e hizo aportes a su documento final, en particular a la cuestión de los controles con sesgo racista en el sistema de justicia penal de los Estados Unidos de América (véase A/HRC/4/39).

En 2008, la organización participó en el séptimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y asistió al séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes. Ejerció presión para que se aumentara el presupuesto de manera que el Grupo de Trabajo pudiera celebrar reuniones sobre la diáspora africana. Asistió también al 72º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial con objeto de seguir de cerca el examen del informe de los Estados Unidos. En 2009, la organización hizo una declaración oral en el décimo período de sesiones del Consejo de Derechos

Humanos. En el 12º período de sesiones del Consejo, ejerció presión para que se adoptaran resoluciones sobre la independencia e imparcialidad del poder judicial y sobre Honduras (véase A/HRC/12/50).

La organización pronunció una declaración en la Conferencia de Examen de Durban celebrada en 2009 y, junto con otra organización no gubernamental, organizó en el Palais des Nations la exhibición del documental titulado *Durban 400*, sobre el papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales que presionaron a los Estados Miembros para elaborar la Declaración y Programa de Acción de Durban. En 2010, la organización formuló una declaración en el noveno período de sesiones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, y en 2011 elaboró recomendaciones para el informe del Grupo sobre el Año Internacional de los Afrodescendientes.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Asociación Internacional contra la Tortura proporcionó información al Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. En 2008, la organización fue copatrocinadora de un debate público sobre el racismo y la discriminación racial celebrado en el Centro Schomburg de Investigación sobre la Cultura Negra. Treinta y siete ponentes, incluidos representantes de organizaciones populares nacionales y locales y particulares que han sido víctimas del racismo y la discriminación racial, dieron testimonio y presentaron documentación.

En 2010, la organización trabajó con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Nueva York para divulgar y patrocinar programas relativos a la celebración en 2011 del Año Internacional de los Afrodescendientes.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sexto Objetivo. En colaboración con una organización no gubernamental homóloga, la Asociación Internacional contra la Tortura reunió y entregó suministros médicos para su distribución con fines humanitarios en Zimbabwe (2006-2007).

Séptimo Objetivo. La organización fue uno de los miembros fundadores de una coalición de organizaciones comunitarias de la ciudad de Nueva York que, después del terremoto de Haití de 2010, recaudó fondos y realizó dos viajes a ese país para entregar 12.000 galones de agua.

Información adicional

La organización tiene una participación limitada en las reuniones internacionales en Ginebra porque su funcionamiento corre a cargo de voluntarios, quienes componen toda su dotación de personal.

4. International Black Women for Wages for Housework

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

En 2007, la International Black Women for Wages for Housework comenzó a coordinar “Mujeres de color en la huelga mundial de mujeres”, que forma parte de la red de la Huelga Mundial de Mujeres, establecida en 17 países.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización reunió y divulgó información sobre el trabajo no remunerado y poco remunerado en todos los niveles del sistema de las Naciones Unidas, centrándose en la aplicación y las implicaciones en los niveles nacional y comunitario de las decisiones adoptadas por las Naciones Unidas en relación con la medición y valoración del trabajo no remunerado, incluidas las políticas sobre la pobreza y el apoyo a los ingresos de las madres y otras personas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización envió representantes a sesiones de la Asamblea General celebradas en 2007 y a la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de 2009 (Conferencia de Examen de Durban). Las limitaciones de fondos restringieron su participación en los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización difundió datos estadísticos del PNUD sobre la distribución del trabajo, los ingresos y la riqueza, como resultado de las decisiones adoptadas en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la mujer celebradas en 1985 y 1995, distribuyó información de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y de la Subdivisión de Organizaciones No Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a mujeres y organizaciones locales de mujeres, y dio cobertura a las conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebradas en Copenhague en 2009 y en Cancún (México), en 2010.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivos primero y cuarto. La organización patrocinó una gira de conferencias por los Estados Unidos de uno de sus miembros de Guyana, en las que se trataron las iniciativas de autoayuda contra el racismo, la pobreza y la violencia y en favor del desarrollo (2007). Patrocinó también diálogos comunitarios en los Estados Unidos (Los Angeles, Filadelfia, San Francisco) sobre los efectos de los recortes presupuestarios, las políticas de bienestar infantil, la pobreza, la guerra y la ocupación en la supervivencia de las mujeres (2009-2010). En Guyana, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos, ayudó a organizar, junto con Huelga Mundial de Mujeres, la primera marcha de madres el Día

Internacional de la Mujer (2010), para poner de relieve la pesada carga que representa el trabajo no remunerado y poco remunerado que realizan las madres.

Segundo Objetivo. En Guyana, la organización continuó impartiendo clases de alfabetización en horario extraescolar y días feriados para niños de familias pobres (2007-2010). En Los Angeles (2009-2010) y Filadelfia (2007-2010), organizó actividades mensuales para niños de familias de bajos ingresos.

Tercer Objetivo. En Guyana, la organización colaboró en la aplicación de la Ley sobre la violencia doméstica para reducir la violencia contra la mujer, sobre todo en las comunidades del interior donde vive la mayoría de los pueblos indígenas (2007). Además, la organización impartió capacitación a nivel de base para mujeres en forma de educación popular (teatro callejero, técnicas de collage, fotografía) y les enseñó a utilizar las habilidades aprendidas para hacer frente a las condiciones que no dejan avanzar a las mujeres, especialmente la pobreza y la violencia (2007-2010). La organización hizo presión para que se aplicara el artículo 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que reconoce la decisión de las Naciones Unidas sobre la valoración del trabajo no remunerado (2008), y abordó la cuestión del pago de una remuneración por el cuidado de otras personas en tres reuniones internacionales celebradas en México y en la República Bolivariana de Venezuela (2008). Trabajó con Nawa Chhattisgarh Mahila (India) en las iniciativas contra la violación, el trabajo en régimen de servidumbre, la condición de intocable y otras cuestiones (2009). Ayudó en la gestión y la contratación de personal para centros comunitarios de mujeres en Guyana, el Reino Unido y los Estados Unidos. En Londres, ayudó a coordinar un encuentro internacional de dos semanas de duración sobre la lucha contra la pobreza, la guerra y la ocupación en el que participaron mujeres del Estado Plurinacional de Bolivia, la India, el Iraq, Irlanda, Palestina, el Perú, la República Unida de Tanzania y Turquía (2009). En los Estados Unidos, distribuyó información sobre el número desproporcionado de mujeres de color encarceladas y las consecuencias que ello tiene para las familias. Asimismo, produjo y distribuyó un folleto sobre el derecho a una audiencia imparcial en causas relativas a la asistencia social.

Quinto Objetivo. La organización reveló el efecto desproporcionado que tiene el sistema de acogimiento en hogares de guarda en los niños de color de familias pobres de los Estados Unidos (2007-2010). La organización fue consultada respecto de la producción de un vídeo que documentaba las experiencias de madres que se enfrentan al sistema de bienestar infantil (2010). En Filadelfia y San Francisco, organizó el acceso a especialistas en cuidados holísticos (2007-2010).

Séptimo Objetivo. La organización participó en actividades de apoyo a los supervivientes del accidente de Bhopal (2007-2008) y distribuyó información sobre la desesperada situación del pueblo haitiano, incluso acerca de los efectos del deterioro del medio ambiente.

5. International Commission on Distance Education

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

La International Commission on Distance Education se ocupa de la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías para el mejoramiento de la educación a distancia a todos los niveles académicos y en todas las esferas internacionales, promueve la participación en foros educativos para mejorar la calidad del aprendizaje a distancia, y realiza investigaciones sobre nuevos métodos de aprendizaje en línea y a distancia. Apoya la elaboración de programas de estudio y cursos sobre derechos humanos que se imparten en el sistema de las Naciones Unidas. Promueve la ciencia y la educación mediante la aplicación de nuevas tecnologías y las iniciativas de alfabetización para todos, con pleno respeto de los valores sociales y culturales de cada comunidad y de las aspiraciones nacionales de cada país. La organización estimula los programas educativos interdisciplinarios mediante la adopción de estrategias, métodos y materiales apropiados y determina indicadores del desarrollo profesional permanente, la comunicación eficaz y el apoyo a los programas educativos experimentales no académicos. Creó una red de universidades, escuelas superiores, institutos, facultades y otros centros asociados para facilitar e intercambiar innovaciones en materia de educación y ayudar a perfeccionar los sistemas nacionales de educación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en los trabajos de numerosos centros de información y documentación sobre educación de adultos en el Ecuador, España, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana. Durante el período que abarca el informe no participó en la labor del Consejo Económico y Social ni en las grandes conferencias u otras reuniones de las Naciones Unidas porque centró sus actividades en el desarrollo y la implementación de programas de educación a distancia y trabajó con organizaciones locales de España y América Latina.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó con la UNESCO en diversas actividades, como la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 2009, que tuvo por tema “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, y en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible – Entrando en la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas, celebrada en 2009.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Europa y América del Sur. En cuanto al segundo Objetivo, la organización apoyó la educación a distancia de 1.500 estudiantes de las zonas de La Rioja y Santo Tomé (Argentina). En cuanto al octavo Objetivo, la organización, en cooperación con el sector privado, logró que los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente de las tecnologías de la información y las comunicaciones, estén al alcance de los estudiantes de cursos de salud. En 2008, la organización colaboró con la Universidad Alcalá de

Henares en Madrid para promover las investigaciones, el desarrollo y el perfeccionamiento de técnicas de educación a distancia en Europa y América del Sur. La organización también siguió promoviendo la campaña por el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para Todos (2003-2012), el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010), y la Campaña del Milenio: Voces contra la pobreza 2015, con la cual tiene un vínculo directo desde su sitio web (<http://www.intcode.org>). La organización participó en conferencias regionales de la UNESCO en apoyo a la alfabetización a nivel mundial y en una campaña de la UNESCO para hacer frente a los desafíos de la alfabetización en Europa.

6. Consejo Internacional para la Política sobre los Derechos Humanos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

El Consejo Internacional para la Política sobre los Derechos Humanos tiene como finalidad fortalecer la defensa de los derechos humanos mediante investigaciones sobre política aplicada con un enfoque multidisciplinario e internacional, caracterizado por la capacidad de convocar, en pie de igualdad, a agentes con puntos de vista y orientaciones geopolíticas diferentes. Su enfoque mundial se basa en un análisis fundamentado que recoge los problemas intersectoriales relativos a los derechos humanos que plantean obstáculos en distintos contextos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La lista de actividades que sigue es representativa, pero no exhaustiva, de su contribución (en el sitio web de la organización (www.ichrp.org) pueden consultarse informes más completos sobre las actividades):

- a) Promoción del lanzamiento del informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la migración y los derechos humanos, de 2010;
- b) Organización conjunta de un acto paralelo sobre los derechos humanos y el cambio climático en 2010;
- c) Organización conjunta de una mesa redonda sobre transferencia de tecnología, derechos humanos y cambio climático durante la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Bonn (Alemania);
- d) Convocación en 2007, junto con Amnistía Internacional, de una reunión de expertos sobre la cooperación y la asistencia internacionales;
- e) Participación en un seminario internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales celebrado en Lima.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En 2010, la organización celebró debates con funcionarios competentes de la OMS en Ginebra acerca de las investigaciones sobre salud pública y control social.

En 2009, participó en un grupo de trabajo de la OMS encargado de examinar las obligaciones internacionales y transfronterizas, que produjo un informe de la OMS sobre consideraciones éticas en la planificación de una respuesta de salud pública a la gripe pandémica. En 2008, junto con el PNUD, organizó un taller sobre el tema “La integración de los derechos humanos y las políticas de lucha contra la corrupción: desafíos y oportunidades”. También en 2008, participó en una mesa redonda sobre la utilización de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas como instrumentos para proteger a las personas de que se ocupa la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Las conclusiones presentadas en el informe de la organización titulado “Cambio climático y derechos humanos: una guía incompleta” fueron examinadas en 2008 por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en un debate del Foro Mundial Humanitario que versó sobre la justicia climática en una ecosfera mundial compartida.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En 2010, la organización participó junto con el PNUD en un taller sobre justicia no estatal celebrado en Bangkok, así como en un debate sobre la política económica y los derechos humanos, al que asistieron un representante de categoría superior del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Banco Mundial y el UNICEF. En 2009, se pidió a la organización que interviniera ante el Banco Mundial en relación con la obtención de acceso a la justicia para los pobres. En 2008, representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos participaron en los talleres sobre pluralismo jurídico celebrados por la organización. En 2007, la organización participó en un seminario titulado “Derechos humanos para ‘nosotros los pueblos’: ¿qué podemos esperar del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas?”, organizado por la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

7. Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2003

Introducción

La Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina es una organización no gubernamental integrada por estudiantes. Su misión es enriquecer la formación de los futuros médicos, alentándolos a implicarse en cuestiones como la salud pública, los derechos sexuales y reproductivos, la educación médica, los derechos humanos y la paz, las investigaciones y el desarrollo profesional y los programas de intercambio. Procura tener un alcance tanto mundial como local fomentando un entorno de activismo y colaboración y formando estudiantes de medicina que se interesan por las diferencias en aspectos culturales. La Federación está integrada por 106 organizaciones miembros de 99 países, y representa a más de 1 millón de estudiantes de medicina.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización tiene el objetivo de aumentar la atención de la salud para todos mediante proyectos comunitarios, educación entre pares y formulación de políticas a nivel mundial. Brinda a los estudiantes de medicina de todo el mundo una plataforma para intercambiar conocimientos e ideas sobre cómo ofrecer una mejor atención de la salud en los planos local, nacional e internacional.

Cambios importantes operados en la organización

En los últimos años, la organización ha aumentado su presencia en América, África y Asia. Amplió sus esferas de atención, que ahora incluyen esferas prioritarias como el cambio climático, los determinantes sociales de la salud, las enfermedades no transmisibles y la salud a nivel mundial.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización cuenta con comités permanentes sobre derechos humanos y paz, salud pública, salud reproductiva, incluido el VIH/SIDA, y educación médica, que trabajan para inspirar y motivar a estudiantes de 99 países para que ejecuten en sus comunidades proyectos relacionados con esas esferas.

La organización mantiene relaciones con varias organizaciones no gubernamentales, como por ejemplo la Asociación Médica Mundial, la Unión Internacional contra el Cáncer y la Federación Mundial del Corazón.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en los períodos de sesiones 15° y 16° de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrados en Dinamarca y México. La organización envía todos los años una delegación a la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra. En 2009 participó en el Foro de la Juventud de la UNESCO.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización mantiene relaciones con la UNESCO y la OMS. Colabora, en particular, con departamentos de la OMS en cuestiones de seguridad del paciente (por ejemplo, promoviendo prácticas de atención médica seguras) y salubridad ambiental (por ejemplo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). Se ha implicado activamente en las políticas sobre el cambio climático, haciendo contribuciones, por ejemplo, en relación con el artículo 6 de la Convención, relativo a la educación, la formación y la sensibilización del público. Ha introducido y sigue promoviendo directrices sobre procedimientos quirúrgicos y seguridad del paciente en sus programas de intercambio, en los que participan cada año unos 12.000 estudiantes.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Federación organizó una semana mundial de acción sobre los determinantes sociales de la salud, en la que participaron 13 organizaciones nacionales miembros de cuatro continentes que llevaron a cabo proyectos de creación de capacidad para identificar y reducir las desigualdades en materia de salud.

Por conducto de su comité permanente sobre salud reproductiva, incluido el VIH/SIDA, la organización trabajó activamente por reducir la pandemia del VIH/SIDA organizando programas de educación entre pares a nivel internacional, regional y nacional en los países miembros de todos los continentes.

La Federación y sus organizaciones miembros ejecutaron más de 300 proyectos de base comunitaria relativos a las enfermedades no transmisibles, como el cáncer y la diabetes mellitus, y la promoción de dietas y estilos de vida saludables, que incluyen la lucha contra los efectos del tabaquismo y el abuso del alcohol, a fin de prevenir las enfermedades.

8. International Multiracial Shared Cultural Organization

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1995

Introducción

La International Multiracial Shared Cultural Organization se creó para promover y elaborar programas de intercambio cultural con grandes y medianas empresas. El objetivo de la organización es erradicar la pobreza y el “apartheid económico” entre el Norte y el Sur y promover el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización actúa como una institución de enlace en cuestiones de educación y cultura empresarial entre poblaciones marginadas de indígenas y personas afectadas por la diáspora, para lo cual desarrolla proyectos que ayudan a la comunidad empresarial a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La composición geográfica de la organización se amplió con la adhesión de 174 millones de personas de ascendencia africana en el Brasil y 25.000 personas de la población cimarrona que se estableció en Jamaica en 1739. La organización actúa como enlace entre poblaciones de las regiones de África y América del Sur. Prestó asistencia al Congo, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Zimbabwe mediante una misión encaminada a promover la paz y el desarrollo conjunto de la cultura empresarial. Asimismo, en los casos en que ha sido posible, ha llevado a cabo su proyecto de “doble ciudadanía” para personas de la diáspora africana y el proyecto de herencia africana que elaboró con las Naciones Unidas.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Dado que la organización tiene su sede en la ciudad de Nueva York, sus representantes apoyan habitualmente a las Naciones Unidas y asisten de manera periódica a sus reuniones o actividades conexas celebradas en la Sede, incluidas la 60ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, celebrada en 2007, la Cumbre Connect Africa de 2007, y las mesas redondas del Consejo Económico y Social sobre la erradicación de la pobreza mediante la empresa.

En 2010, la organización siguió ejerciendo presión en favor del establecimiento de vínculos empresariales y comerciales entre los pueblos de Darfur y el Sudán meridional, la región del África subsahariana, América del Sur y el Caribe. Abogó por el establecimiento de un nuevo orden económico mundial y el levantamiento de sanciones políticas que afectan la circulación de personas y el comercio de recursos y alimentos, como la goma arábiga, del Sudán meridional, a fin de ayudar a que los agricultores africanos y los africanos residentes en los Estados Unidos y Europa puedan comerciar con familiares y otros socios naturales.

La organización envió cartas a expresidentes de los Estados Unidos, Estados Miembros de las Naciones Unidas, empresas privadas extranjeras y organizaciones no gubernamentales en las que abordaba la cuestión de la apropiación de tierras de africanos en África, africanos de la diáspora y otros pueblos marginados y la denegación de oportunidades económicas a esas personas, que sufren discriminación y ven afectadas sus necesidades y derechos humanos como partes interesadas y socios comerciales naturales. La organización envió al Departamento de Estado, al Departamento de Justicia y a la Oficina de Asuntos Africanos de los Estados Unidos cartas y pruebas documentadas sobre acciones ilegales de ese tipo realizadas por extranjeros. En 2010, el Presidente de la organización viajó a Zimbabwe invitado por el Gobierno y en nombre de sus miembros suscribió un acuerdo de desarrollo conjunto que vinculará a africanos de la diáspora con todas las esferas de la cultura empresarial y de Zimbabwe y ofrecerá oportunidades de generar riqueza.

La organización creó un sitio web (www.africaninheritance.com) para proporcionar a jóvenes la oportunidad de visitar sus patrias ancestrales de manera que puedan conocer su cultura e historia, motivarlos para que respeten su identidad y fomentar su educación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en una reunión mundial preparatoria de organizaciones no gubernamentales para la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social. La reunión, celebrada en abril de 2010, versó sobre el tema de la financiación relacionada con el cambio climático y la igualdad entre los géneros. También asistió al foro del Consejo sobre las formas en que las organizaciones no gubernamentales pueden utilizar los medios de comunicación social.

En 2009, representantes de la organización asistieron a una reunión del Grupo Especial de Expertos sobre la armonización de la terminología para la energía fósil y los recursos minerales. En 2010, la organización participó en sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y en el 48º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización sigue siendo un afiliado acreditado ante la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Sus representantes asisten a reuniones de la ONUDI y siguen de cerca sus labores. La organización se propone solicitar ayuda a la ONUDI para desarrollar en Jamaica un proyecto de asistencia a las poblaciones cimarronas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización presentó la película *Man in the Mirror*, con Martin Sheen, Michael Dunn (nominado al premio de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas) y Johnny Brown como protagonistas, que se estrenó en 2008, con el objetivo de ayudar a promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización reconoció a las Naciones Unidas en los créditos de la película y proyectó un avance en la Sede de las Naciones Unidas durante el examen ministerial anual celebrado por el Consejo ese mismo año. Sus representantes asistieron a periodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y apoyaron y firmaron una petición de United Nations Watch contra la República Islámica del Irán por la tortura y la violencia contra la mujer. Asimismo, la organización envió cartas a todos los líderes africanos pidiéndoles su cooperación inmediata para ayudar a las personas de la diáspora africana a obtener la ciudadanía doble como una forma humana de ayudar a las Naciones Unidas a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

9. International Muslim Women's Union

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

La International Muslim Women's Union tiene su sede en Jartum y cuenta con sucursales en Albania, Egipto, Kenya, el Níger, el Pakistán, el Reino Unido, Sudáfrica y el Yemen.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización incluyen:

- a) Dar orientación y consejo a las mujeres musulmanas y, a través de la organización, a las mujeres del mundo, a fin de que trabajen juntas para poder avanzar en todos los aspectos de la vida, inspiradas por los valores y las enseñanzas islámicas;
- b) Concienciar a las mujeres musulmanas sobre los valores y los principios islámicos y orientarlas para que desarrollen su identidad islámica;
- c) Ayudar a las mujeres a superar las injusticias y a emanciparse de prácticas degradantes que son incompatibles con los valores islámicos y la dignidad humana;
- d) Reforzar los nexos de cooperación, benevolencia y compasión entre las mujeres de todo el mundo;
- e) Educar y empoderar a las mujeres musulmanas para que hagan valer sus derechos y asuman su papel islámico en la sociedad;
- f) Luchar por que prevalezcan la justicia, la igualdad, la rectitud y el rechazo a toda forma de discriminación y ayudar a fomentar el diálogo cultural y religioso entre las naciones;

g) Expresar el punto de vista de las mujeres musulmanas en relación con todas las cuestiones que les conciernen.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización celebró los siguientes actos en su sede o participó en ellos:

- a) Reunión del Comité Preparatorio para el Día Internacional de la Mujer, celebrada en 2007 en el contexto de la coordinación y colaboración entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil;
- b) Taller sobre la participación de las organizaciones en el noveno curso sobre derechos humanos, en 2007; la organización fue elegida miembro de un grupo nacional para los derechos humanos;
- c) Actividades en el Día Internacional de la Mujer de 2008, asistiendo a las Celebraciones de la Familia Árabe en torno al tema “Hacia una familia coherente”;
- d) Día Nacional de la Mujer de 2008;
- e) Foro de Organizaciones de Mujeres sobre el tema “Nuevas amenazas: paz y ayuda humanitaria”, en 2008;
- f) Sesión temática organizada en 2008 por el Centro de Estudios e Investigación Comunitaria como preparación para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia;
- g) Taller sobre el tema “La mujer joven como agente de paz”, celebrado en 2009 como parte de las actividades de la Dependencia de Cuestiones relacionadas con el Género del Centro para la Investigación de la Mujer y Estudios de la Familia de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán.

La organización también celebró en 2008 foros mensuales para debatir y evaluar cuestiones internacionales y encontrar un enfoque islámico adecuado desde el que abordarlas. En 2008, la organización también realizó un simposio sobre la reducción de la pobreza, coincidiendo con el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en los siguientes encuentros:

- a) Seminario sobre la manera en la que las organizaciones no gubernamentales pueden contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos (Jartum, 2008);
- b) Actividades del 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en 2008;
- c) Seminario sobre la manera en que las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir a la participación política eficaz de las mujeres (Dirección General de la Mujer y Asuntos de la Familia, PNUD, Jartum, 2009);

d) Reunión consultiva convocada en 2009 por la Comisión de Ayuda Humanitaria sobre el fortalecimiento de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones nacionales en relación con las actividades voluntarias y humanitarias;

e) Sexto Foro para el Desarrollo de África organizado por la Comisión Económica para África en colaboración con la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo (Addis Abeba, 2009);

f) Talleres y reuniones con las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo (Jartum, 2010) y un taller sobre la mujer y la paz y la seguridad, en conexión con las resoluciones 1820 (2008) y 1888 (2009) del Consejo de Seguridad.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En 2009, la organización participó en un taller sobre la formulación de reservas conforme al derecho internacional, en particular con respecto a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, organizado por el Consejo Consultivo en materia de Derechos Humanos en Jartum.

10. Red Internacional para las Pequeñas y Medianas Empresas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Red Internacional para las Pequeñas y Medianas Empresas es una asociación sin ánimo de lucro abierta a miembros internacionales. Su objetivo es estimular la cooperación entre países y la colaboración pública y privada entre los agentes económicos y los intermediarios en todo el mundo a fin de reducir las diferencias de conocimientos e innovación para las pequeñas y medianas empresas. Dado que el acceso a la innovación es un factor muy importante para que las empresas sean competitivas, la organización trata de estimular, de forma indirecta, los procesos de innovación y la competitividad entre las pequeñas y medianas empresas, promoviendo y reforzando la colaboración y el alcance internacional de los intermediarios de apoyo empresarial y sus redes.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización tiene por objeto crear un foro permanente para promover un diálogo multilateral abierto y consolidado entre los diferentes interesados (agentes políticos e intermediarios) que trabajan por que la innovación esté presente en las pequeñas y medianas empresas, convirtiendo a los posibles competidores en nuevos asociados. El desarrollo de las interacciones y de la cooperación Norte-Sur entre las diferentes regiones geográficas recibe especial atención.

La organización también promueve y difunde información y oportunidades para la colaboración transfronteriza, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo sobre ámbitos temáticos especializados pertinentes a las pequeñas y medianas empresas.

La organización aporta soluciones, sirve como incubadora de nuevas ideas para proyectos y actúa como facilitadora para sus organizaciones afiliadas. Funciona como centro de información, catalizador, acelerador e intermediario para la creación de una plataforma estable de colaboración entre los agentes dedicados a la innovación a escala internacional, a fin de abordar de mejor manera los problemas y los desafíos derivados del proceso de globalización que afectan a las pequeñas y medianas empresas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En diciembre de 2010, la secretaria de la organización puso en marcha un programa internacional de capacitación junto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre el tema “La financiación de su negocio con la propiedad intelectual”.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización está asociada a la Bolsa Electrónica de la ONUDI, un mercado virtual de oportunidades ambientales, tecnológicas y de inversión.

11. Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1975

Introducción

La Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente es una asociación mundial de la industria del gas y del petróleo que se ocupa de cuestiones ambientales y sociales.

Objetivos y propósitos de la organización

La visión de la organización es la de una industria del gas y del petróleo que mejora con éxito sus operaciones y productos a fin de cumplir las expectativas de la sociedad sobre un rendimiento ambiental y social óptimos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización, que se creó en 1974 para actuar como nexo de unión entre la industria del gas y el petróleo y el PNUMA, ha trabajado para promover las buenas prácticas y el intercambio de conocimientos entre las empresas del gas y del petróleo en relación con los problemas ambientales y sociales. A continuación se detallan las actividades que ha llevado a cabo para cumplir el programa del Consejo Económico y Social y las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización ha celebrado actos paralelos, hecho aportaciones técnicas sobre temas concretos del programa y establecido asociaciones. Entre 2007 y 2010, los representantes de la organización participaron en:

- a) Períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrados de 2007 a 2010;
- b) Mesa redonda de la Comisión Económica para Europa sobre la calidad de los combustibles (2008 y 2010);
- c) Reuniones del Grupo de Trabajo sobre contaminación y energía del Foro Mundial para la Armonización de Reglamentaciones sobre Vehículos (2009);
- d) Reuniones del Grupo técnico de cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos de la Organización Marítima Internacional (OMI) (2008);
- e) Reuniones 57ª a 59ª del Comité de Protección del Medio Marino de la OMI (2008 y 2009);
- f) Octava reunión del Grupo Técnico de la OMI (2008);
- g) Reuniones del Subcomité de Expertos de las Naciones Unidas en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (2007-2009);
- h) Reunión intergubernamental preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (2007 y 2008);
- i) Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2010).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Durante el período del que se informa, el grado de cooperación de la organización se ha reflejado, entre otras, en su:

- a) Participación en un acto paralelo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, relativo a la reducción de las emisiones en proyectos de captura y almacenamiento de carbono;
- b) Participación en la preparación del informe sintético del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, aportando un documento técnico sobre el agua, 2007;
- c) Celebración de talleres y ejercicios globales junto con la OMI, a fin de continuar desarrollando un plan de preparación mundial ante posibles vertidos de petróleo;
- d) Participación en actos paralelos durante los períodos de sesiones 14º, 15º y 16º de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
- e) Colaboración con el PNUMA para adoptar una iniciativa dirigida a nueve países que utilizan gasolina con plomo;
- f) Celebración de un taller regional en Túnez sobre la eliminación gradual de la gasolina con plomo.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio no pueden cumplirse sin la contribución constante de la industria del gas y del petróleo. Los servicios energéticos permiten satisfacer las necesidades humanas básicas, como la alimentación y la vivienda, y contribuyen al desarrollo social mejorando la educación y la salud pública. El acceso a unos servicios energéticos asequibles y fiables es crucial para reducir la pobreza y mejorar la salud. Distintas actividades realizadas por la organización en los ámbitos de la salud, la educación, la creación de capacidad, y la ordenación y la colaboración ambientales y sociales facilitan el cumplimiento de los Objetivos.

12. Comité Internacional de Rescate**Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999****Introducción**

El Comité Internacional de Rescate es una organización internacional de ayuda humanitaria para los refugiados y las comunidades afectadas por los conflictos violentos, la opresión política y las catástrofes. Fundada en 1933 está comprometida con la libertad, la dignidad humana y el fomento de la capacidad de valerse de medios propios, compromiso que se plasma en actividades de socorro de emergencia, protección de los derechos humanos, desarrollo después de los conflictos, asistencia al reasentamiento y promoción.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización ocupa un lugar destacado en la acción humanitaria. Responde rápidamente ante situaciones de emergencia, brindando apoyo sostenido a las regiones azotadas por la violencia y las carencias. También ayuda a los refugiados reasentados a iniciar una nueva vida en los Estados Unidos y aboga por un cambio en las políticas mundiales a favor de los desplazados y los desarraigados.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La labor de la organización está en plena consonancia con la Carta, los objetivos y las prioridades de las Naciones Unidas. El Comité Internacional de Rescate interactúa en todo el mundo en los muchos campos de intervención del sistema de las Naciones Unidas. La organización trabaja más estrechamente con los organismos especializados, los principales fondos de las Naciones Unidas e innumerables programas en entornos humanitarios. La organización está decidida a colaborar estrechamente con los Estados Miembros de las Naciones Unidas y está especialmente comprometida con el Consejo de Seguridad. Participa en las principales conferencias, consultas, reuniones de promoción directa de intereses y otros foros de las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización continúa participando en distintos procesos de consultas, conferencias, reuniones y grupos de las Naciones Unidas donde confluyen la sociedad civil y las Naciones Unidas, como el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios. La organización celebró reuniones directas con el Coordinador del Socorro de Emergencia, John Holmes, y su sucesora, Valerie Amos, en distintas ocasiones durante el período del que se informa.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización participa en reuniones del Grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre el Consejo de Seguridad y se reúne periódicamente con embajadores de países miembros del Consejo, así como con funcionarios superiores de las Naciones Unidas. Actualmente, el Director de Asuntos Humanitarios de la organización es el Vicepresidente de este influyente foro de las organizaciones no gubernamentales. En distintas ocasiones, la organización celebró reuniones con representantes de la Secretaría, los organismos especializados y los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en Ginebra, para intentar mejorar la coordinación general de la respuesta humanitaria ante determinadas crisis.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El 22 de octubre de 2010, en reconocimiento del Día de las Naciones Unidas, la organización publicó una entrada en el blog de su sitio en Internet titulada “Now, more than ever, we need the United Nations” (véase <http://www.theirc.org/blog/contributor/gerald-martone>).

Información adicional

Desde que la organización creó en 2005 una plaza de responsable a tiempo completo para la promoción de los asuntos relacionados con las Naciones Unidas (Director de Asuntos Humanitarios y Enlace con las Naciones Unidas), han aumentado aún más la convergencia y la compatibilidad del Comité Internacional de Rescate con la labor de las Naciones Unidas. Su labor en el ámbito de la ayuda humanitaria y las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad mundiales se han convertido en la base de sus actividades de promoción.

13. International Union for Land Value Taxation and Free Trade

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

La International Union for Land Value Taxation and Free Trade se estableció en 1926. Actualmente es una organización no gubernamental mundial que no depende de la financiación de ningún gobierno. Esto le permite adoptar una postura totalmente imparcial y objetiva. La organización trata de llevar a cabo actividades que apoyen sus objetivos de manera estratégica.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización consisten en impulsar, en todos los países y para todas las personas, una opinión pública favorable a una paz y una prosperidad permanentes mediante la eliminación gradual de las causas económicas básicas de la pobreza y la guerra (mencionadas en los escritos de Henry George). La organización aboga específicamente por la obtención de ingresos públicos mediante la recaudación pública del valor del arrendamiento del suelo y la eliminación de los impuestos o las tasas de cualquier tipo que interfieren con la libre producción y el libre intercambio de riqueza.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La principal contribución de la organización a los proyectos relacionados con las Naciones Unidas es su programa mundial de capacitación y curso en línea acerca de los derechos sobre la tierra y la recuperación de plusvalías. Se trata de una política decisiva de la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Actualmente hay cerca de 600 alumnos matriculados que proceden de 80 países, sobre todo de África. Los que finalizan el curso reúnen las condiciones exigidas para llevar a cabo investigaciones normativas para proyectos de aplicación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización asisten a reuniones de las Naciones Unidas aproximadamente una vez al mes.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Las principales actividades de cooperación se han desarrollado con ONU-Hábitat.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El curso en línea sobre la recuperación de plusvalías es uno de los instrumentos en favor de los pobres definidos por la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra. Estos instrumentos facilitan el cumplimiento de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas mediante la mejora de la tenencia de la tierra, la gestión y unas finanzas públicas encaminadas a la mitigación de la pobreza. Es de suma importancia que se creen instrumentos concretos relacionados con la tierra y las garantías de su tenencia, y que estos se pongan a disposición de los líderes comunitarios y los funcionarios gubernamentales que se ocupan de los asuntos de la tierra y de políticas financieras públicas eficientes y justas.

14. Inter-Press Service International Association

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1991

Introducción

La misión histórica de Inter-Press Service International Association es dar voz a quienes no tienen voz, actuando como un canal de comunicación que apoya las voces e intereses de los más pobres y genera un clima de entendimiento, responsabilidad y participación en torno al desarrollo, promoviendo un nuevo orden internacional de la información entre el Sur y el Norte.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período del que se informa, la organización y la Agencia Internacional de Noticias Inter-Press Service dieron una cobertura periódica e independiente de la función y las actividades de las Naciones Unidas, que trascendió a los medios de difusión, la sociedad civil y la comunidad internacional. La organización trabajó con muchos de los organismos y órganos de las Naciones Unidas a nivel internacional y regional para reforzar las comunicaciones, la capacitación de los medios de difusión y el establecimiento de contactos en torno a conferencias y actos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La Inter-Press Service International Organization cubrió periódicamente las sesiones y la labor del Consejo Económico y Social e informó ampliamente sobre las actividades de la Asamblea General y otras reuniones y conferencias. Publicó ediciones especiales de su boletín *TerraViva* en relación con los siguientes eventos y procesos:

- a) Octavo Congreso Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico (Sri Lanka, agosto de 2007);
- b) Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, Qatar (29 de noviembre a 2 de diciembre de 2008);
- c) Noveno Congreso Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico (Indonesia, 2009);
- d) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2009 y 2010);
- e) 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2010);
- f) Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (septiembre de 2010);
- g) Décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ejecutó proyectos de información y comunicaciones con distintos programas, órganos y organismos especializados, incluidos los siguientes:

a) El UNFPA, para apoyar el fortalecimiento de la capacitación de los medios de difusión y la divulgación sobre cuestiones como la población, el género y la salud reproductiva (2007-2010);

b) El UNICEF, para apoyar las comunicaciones sobre los niños de África y Asia (2009-2010);

c) Tierramérica, la plataforma de comunicaciones más importante de América Latina sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, apoyada por el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial (2007-2010);

d) La Campaña en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, para apoyar las comunicaciones sobre los Objetivos (2009-2010);

e) El FIDA, para apoyar las comunicaciones sobre los pueblos indígenas (2007-2008) y los pequeños agricultores (2009-2010);

f) La Organización Internacional del Trabajo (OIT), para apoyar las comunicaciones sobre la economía no estructurada en Asia (2008);

g) La UNESCO, para apoyar las comunicaciones sobre la creación de capacidad en África y Asia (2009-2010);

h) El PNUD, para apoyar una completa estrategia de comunicaciones para América Latina en relación con el cumplimiento de los Objetivos primero a octavo (2007-2009). Inter-Press Service obtuvo la acreditación del PNUD como organización de capacitación en 2010;

i) La Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD y el Gobierno del Brasil, para desarrollar una iniciativa del Sur y los países emergentes sobre los medios de difusión y las comunicaciones para el desarrollo (2009-2010);

j) El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2007-2009) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) (2010), para apoyar iniciativas de comunicación sobre los géneros;

k) El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, que concedió una subvención a la organización para llevar a cabo actividades de comunicación con mujeres del mundo de la política y el periodismo en África (2007-2008).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización considera que una de sus máximas prioridades es presentar informes sobre los Objetivos. Además de las muchas actividades pertinentes que se han citado anteriormente, la organización:

a) Desarrolló sitios de noticias especiales dedicados a los Objetivos en español, francés, inglés, italiano y neerlandés, así como a África, y publicó boletines informativos conexos en español y en inglés;

b) Puso en marcha una plataforma mediática y de comunicaciones de gran alcance sobre el tercer Objetivo (2009-2010), con el apoyo del Fondo de los Países Bajos para la igualdad entre los géneros.

15. Comisión Islámica de Derechos Humanos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Comisión Islámica de Derechos Humanos se creó en 1997. Se trata de una organización independiente sin fines de lucro dedicada a la promoción, la investigación y la realización de campañas. A pesar de tener su sede en Londres, se ocupa de cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la justicia en todo el mundo. Colabora con diferentes organizaciones de creencias musulmanas y no musulmanas a fin de luchar por la justicia para todas las personas, con independencia de su raza, fe u opinión política.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son:

- a) Defender los derechos y deberes de los seres humanos;
- b) Impulsar un nuevo orden social e internacional basado en la verdad, la justicia, la rectitud y la generosidad, en lugar de en intereses egoístas;
- c) Exigir la virtud y oponerse a las irregularidades en el ejercicio del poder (desde cualquier esfera, ya sea política, judicial, mediática, económica, militar o personal);
- d) Recopilar y publicar información sobre atrocidades, opresión, discriminación y otros abusos de los derechos de concesión divina;
- e) Luchar por que se garantice la reparación y el apoyo a las víctimas de esos crímenes;
- f) Luchar por llevar a los autores materiales y sus cómplices ante la justicia;
- g) Cooperar con otros grupos y personas, cuando dicha cooperación pueda favorecer el cumplimiento de estos objetivos.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Comisión Islámica de Derechos Humanos organiza reuniones informativas y elabora informes para promover el respeto de los derechos humanos. También lleva a cabo investigaciones y celebra conferencias. Ha participado en la Red de Justicia Universal, donde organizaciones no gubernamentales de todo el mundo se reúnen con el objeto de empoderar a la sociedad civil y a las ONG que se ocupan de los derechos humanos, así como de apoyar su desarrollo. La organización ha enviado a relatores y a un equipo jurídico o a misiones de constatación de los hechos a diversos lugares, como Bahrein y Egipto. Asiste a las sesiones del Consejo

de Derechos Humanos, presenta informes especiales, organiza reuniones informativas y mantiene contactos con distintos relatores especiales de las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El representante de la organización ha participado, entre otras, en las siguientes actividades:

- a) Declaraciones orales individuales formuladas los días 10 y 13 de junio de 2008 durante el octavo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en relación con el examen periódico universal (Reino Unido y Francia);
- b) Intervención oral sobre el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, realizada el 23 de abril de 2009 en la Conferencia de Examen de Durban;
- c) Intervención oral realizada el 23 de marzo de 2009 sobre la situación de los derechos humanos en Palestina y los demás territorios árabes ocupados, durante el décimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos;
- d) Declaraciones orales individuales realizadas el 11 de junio de 2009 durante el 11º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en relación con el examen periódico universal (Arabia Saudita y China);
- e) Declaración oral realizada el 12 de junio de 2009 acerca del resultado del examen periódico universal sobre Nigeria;
- f) Declaración escrita sobre China presentada el 5 de junio de 2009 en relación con el examen periódico universal;
- g) Declaración oral individual realizada el 21 de septiembre de 2010 durante el 15º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en relación con el examen periódico universal (España).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo. La organización publicó *For Liberty?: the Impact of the French Ban on the Islamic Headscarf and other Religious Symbols in Schools* en 2009. La contribución de la organización no gubernamental a la aplicación de los programas de las Naciones Unidas hubiera sido mayor de no haber surgido los siguientes problemas, que aún persisten: la información acerca de las reuniones y conferencias internacionales es limitada y llega a la organización demasiado tarde. La escasez de fondos y de personal representativo también dificulta la asistencia a las reuniones internacionales. Asimismo, la falta de recursos y el nivel de islamofobia en general y en el entorno de los derechos humanos suponen grandes obstáculos para nuestra participación y compromiso plenos.